

Expediente No. 80808

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Yo, Karla Mariela Paz Sánchez, en mi calidad de Gerente General de la compañía **C.G. MED. S. A.**, con RUC No. **0991440321001**, ante usted respetuosamente comparezco, le digo y solicito:

Dígnese ordenar al Departamento de Registro de Sociedades y/o Sistemas, a fin de que proceda a realizar el cambio de registro de la carta de transferencia de acciones de fecha **20 de Octubre del 2016**, por medio de la cual el señor Guillermo Bremar Novillo Madrid, cedió 2000 acciones de un dólar cada una, a favor del señor Vicente Reinerio Tafur Briones, debido a que por un error involuntario quien firmó en el lugar que correspondía hacerlo al señor Vicente Tafur, lo hizo la cónyuge de éste. -

La carta de cesión que contiene el error mencionado está actualmente procesada, por tal motivo adjunto a la presente, la carta de cesión de acciones debidamente corregida y notariada, en la misma que ya consta registrada, en forma correcta, la firma del mencionado Cesionario, para los efectos de que se procese esta corrección en el sistema. -

Sin otro particular me suscribo de usted, esperando una pronta respuesta satisfactoria. -

Atentamente,


C. G. MED S.A.

Karla Mariela Paz Sánchez
Gerente General
C.G. MED. S.A.
karlapaz@cgmed.com.ec
Teléfono: 042627377

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
RECIBIDO

07 JUL 2017 17

Sr. Carlos Arce D.
C.A.U. = GYE



5.1.1

07/07/17

N° TRAMITE: 44027-0041-17

DOCUMENTO: Solicitud de trámite



Factura: 002-002-000048121



20170901028C03800

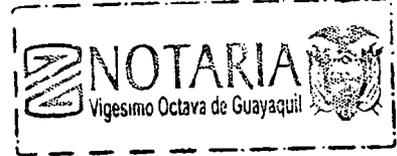
FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901028C03800

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que correspondé(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 6 DE JULIO DEL 2017, (16:21).

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 20 de Octubre del 2016



Señora Gerente
C.G.MED S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido **2000** acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar cada una, de mi propiedad, correspondientes al Capital Social de la compañía **C.G.MED S.A.**, a favor de:

VICENTE REINERIO TAFUR BRIONES (C.C.090647879-7)

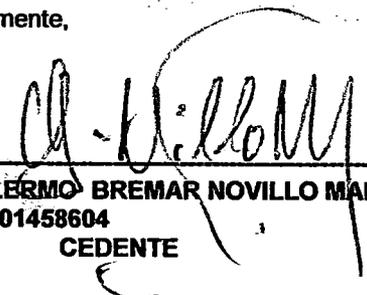
Agradecería, que de conformidad con el Art. 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de ésta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas correspondiente.

Consecuentemente con la cesión efectuada, sirvase extender el nuevo título a favor de la persona a quien ha sido transferidas las acciones.

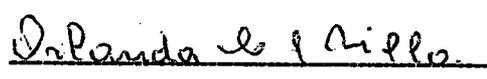
El **CEDENTE** y el **CESIONARIO** son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

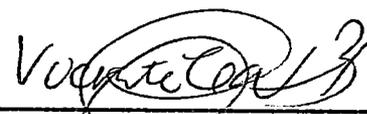
Atentamente,



GUILLERMO BREMAR NOVILLO MADRID
C.C.0901458604
CEDENTE



ELVIA ORLANDA CORDOVA MONTALVO
C.C 0903651651
CONYUGE



VICENTE REINERIO TAFUR BRIONES
C.C.090647879-7
CESIONARIO

